



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

22 de Diciembre de 2022

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIADOS CES				
1	22/12/2022	ABC Sevilla 46-48	La Junta movilizará 100 millones para atraer a grandes empresas	Escrita
2	22/12/2022	ABC Sevilla 42	Las empresas ofrecen subir el SMI a 1.040 euros máximo en 2023	Escrita
3	22/12/2022	Diario de Sevilla 43	Piden que suban el SMI más del doble de lo que ofrece la patronal	Escrita
4	22/12/2022	ABC Sevilla 42	González de Lara continúa como vicepresidente de CEOE	Escrita
5	22/12/2022	Diario de Sevilla 43	La CEA se refuerza en la CEOE al sumar la coordinación territorial a la vicepresidencia	Escrita
6	22/12/2022	ABC Sevilla 24	Francisco Herrero en el Foro Gaesco: «El centenario de la Expo del 29 debe ...	Escrita
7	22/12/2022	Diario de Sevilla	Coca-Cola y su apuesta por la sostenibilidad en Sevilla	Digital
8	22/12/2022	ABC Sevilla 20	San Francisco Javier inaugura un acerado más amplio por las obras del tranvía	Escrita
9	22/12/2022	ABC Sevilla 21	Sevilla y su entorno metropolitano marchan hacia la sostenibilidad	Escrita
10	22/12/2022	Diario de Sevilla 29	aboga por que la Sevilla metropolitana sea ejemplo de sostenibilidad urbanística	Escrita
11	22/12/2022	Diario de Sevilla	Este es el horario de los supermercados de Sevilla en Nochebuena, Navidad y Fin de Año	Digital
ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA				
12	22/12/2022	Diario de Sevilla 8	Sevilla afronta la Navidad turística con buenos datos	Escrita
13	22/12/2022	ABC Sevilla 43	Andalucía tiene 35.000 solares disponibles para empresas	Escrita
14	22/12/2022	ABC Sevilla 29	El debate del Presupuesto acaba en bronca entre el PP y PSOE	Escrita
15	22/12/2022	ABC Sevilla 19	La reforma penal de la sedición y malversación llega al Pleno de Sevilla	Escrita
16	22/12/2022	ABC Sevilla 20	La Junta aprueba el Plan Especial para el circuito de velocidad de Carmona	Escrita
17	22/12/2022	Diario de Sevilla 20	La Junta aprueba la construcción del circuito de velocidad de Carmona	Escrita
18	22/12/2022	ABC Sevilla 28	Un acuerdo laboral evita que Canal Sur se vaya a negro por una huelga el día de la Lotería	Escrita
19	22/12/2022	Diario de Sevilla 34	La Junta acuerda la estabilización de personal en la RTVA y evita la huelga	Escrita
20	22/12/2022	Diario de Sevilla 14	El Alcázar se prepara para incorporar las murallas a la visita	Escrita
21	22/12/2022	Diario de Sevilla 13	La niebla cancela seis vuelos e impide nueve aterrizajes en San Pablo	Escrita
22	22/12/2022	Diario de Sevilla 5	NERVIÓN NAVIDAD	Escrita
23	22/12/2022	Diario de Sevilla 50	El Mercantil dicta otro fallo contra Del Nido	Escrita
24	22/12/2022	Diario de Sevilla 30	Musical infantil El origen del hielo	Escrita
25	22/12/2022	Diario de Sevilla 31	Teatro infantil, Fiesta de Papá Noel y pasacalles de personajes	Escrita

ASOCIADOS CES

La Junta movilizará 100 millones para atraer a grandes empresas

- ▶ El consejero de Política Industrial y Energía anuncia los nuevos incentivos regionales en el Foro de ABC-EDP
- ▶ Jorge Paradela cuestiona el diseño de los Perte porque dejan fuera a «sectores clave» de Andalucía

E. FREIRE
SEVILLA

El Gobierno autonómico se ha marcado el objetivo de que Andalucía consiga ser «la primera productora de España de energía limpia en esta Legislatura» y que la comunidad utilice la energía renovable «como palanca» de crecimiento económico. Así lo señaló ayer el consejero de Política Industrial y Energía de la Junta de Andalucía, Jorge Paradela, durante un foro organizado en Sevilla por ABC con el patrocinio de EDP.

El director de ABC de Sevilla, Alberto García Reyes, presentó a Paradela y moderó el coloquio que se celebró en la Galería de ABC, al que asistieron cuatro consejeros del Ejecutivo regional -Carolina España, Patricia del Pozo, José Carlos Gómez Villamandos y Ramón Fernández-Pacheco Monterreal-, así como directivos, empresarios y responsables locales.

Instrumento diferencial

En este Foro, el consejero de Política Industrial y Energía anunció que su departamento lanzará en las próximas semanas una convocatoria de ayudas complementarias a los incentivos económicos regionales por importe de 100 millones de euros. Se trata de una línea de ayudas que el Gobierno andaluz destina para atraer inversión industrial a Andalucía procedente de grandes empresas, y que dota a la comunidad de un «instrumento diferencial» que persigue la atracción de capitales y el respaldo al tejido productivo industrial. Durante su intervención en la conferencia coloquio titulada «Más industria y mejor energía, una oportunidad para Andalucía», Jorge Paradela subrayó el propósito del departamento que dirige de «potenciar diferentes programas de incentivos en apoyo de nuestro tejido industrial».



Pablo Argüelles, director de Generación de EDP

Jorge Paradela
Consejero de Industria y Energía
«Queremos que Andalucía sea la primera productora de energías renovables en esta Legislatura»

Pablo Argüelles
director de Generación de EDP

«Hay que acelerar la colaboración público-privada para facilitar la llegada de fondos europeos»

Alberto García Reyes
Director de ABC de Sevilla

«Jorge Paradela parte con la ventaja de que no ha necesitado la política para llegar a ser consejero»

En este marco, el consejero aludió al «debate» que mantiene con el Ministerio de Industria sobre el diseño de los Perte (Proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica), porque deja fuera de los incentivos, dijo el consejero, a una docena de sectores industriales claves de Andalucía como la construcción industrializada, las cementeras o el frío industrial.

Otro de los grandes compromisos de la Consejería de Política Industrial y Energía «va a estar centrado en la reindustrialización de aquellos territorios andaluces que se han visto afectados por el cierre de sus centrales térmicas», señaló Paradela, en referencia a las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba, que se van a beneficiar de los recursos del Fondo de Transición Justa que supondrá, en conjunto, una inyección de fondos superior a los 153 millones de euros «para promover nuevas oportunidades industriales ligadas a las energías renovables y la digitalización», cuyos primeros proyectos tractores verán la luz a lo largo de 2023.

Jorge Paradela también destacó la elección de Sevilla para albergar la Agencia Espacial Española e incidió en el impacto positivo que tendrá esta decisión para el conjunto de Andalucía y para el sector aeroespacial, que representa un 1,26% del PIB regional. «El Gobierno andaluz tiene el firme compromiso de seguir potenciando el crecimiento de esta industria, desarrollando los programas que recoge la Estrategia Aeroespacial de Andalucía 2021-2027, una planificación elaborada en colaboración con las empresas del sector y que prevé una inversión de 572 millones de euros». El consejero avanzó que Política Industrial y Energía convocará en breve al sector «para consensuar un primer paquete de medidas e incentivos por importe de 15 millones de euros».

En el ámbito de la minería, el responsable del Ejecutivo regional remarcó la «oportunidad única» ante la que se encuentra Andalucía, que es líder nacional en producción minera, especialmente en minería metálica, «para que nuestra industria extractiva, que representa el 40% del valor de la producción nacional, desarrolle todo su potencial como aliado estratégico en



El director de ABC de Sevilla, Alberto García

la lucha contra el cambio climático y la descarbonización de la economía».

«La minería, que es responsable, innovadora y respetuosa con el medio ambiente, va a ser clave en la creación de empleo y riqueza en nuestra comunidad», subrayó Paradela, que anunció que en 2023 prevé convocar nuevos concursos de derechos mineros y la concesión de un centenar de permisos de investigación.

Agenda política

A juicio del consejero, la energía -tercera pata competencial de su Consejería junto a la industria y la minería- debe erigirse en «la palanca para transformar Andalucía» ante las oportunidades de negocio, empleo e innovación que abre la transición energética. Por ello, «en la agenda política de la Administración andaluza el impulso a las energías renovables es una prioridad absoluta, con una aspiración muy clara para estos próximos cuatro años: convertirnos en la primera comunidad autónoma de España en producción de energías limpias».

Este objetivo «redundará, además de reducir la factura eléctrica, en la mejora de la competitividad de nuestras empresas», precisó Paradela, que



es, moderó el coloquio con el consejero de Política Industrial y Energía, Jorge Paradelo // FOTOS: RAÚL DOBLADO / ROCÍO RUZ

mostró su interés por convertir Andalucía «en el territorio desde el que se desarrollen aplicaciones novedosas que sirvan de inspiración y se puedan escalar». Con ello se refería a proyectos en desarrollo como el hidrógeno verde, la hibridación, la agrivoltaica y los biocarburantes como el metanol verde, entre otros.

En este sentido, aseguró que la comunidad «puede llegar a ser una de las grandes potencias europeas en producción de combustibles verdes, que van a ser determinantes para reducir las emisiones de efecto invernadero». Andalucía ya cuenta con la mayor capacidad de producción de biocarburantes de España y está en condiciones de afianzar su liderazgo en la fabricación de hidrógeno verde y otras alternativas vinculadas a la neutralidad climática, aseguró.

El responsable de Industria señaló que el Gobierno andaluz viene trabajando con los agentes implicados para la constitución de una Alianza por el Hidrógeno Verde, con el objetivo de «reforzar nuestro posicionamiento en el impulso de este vector energético crucial».

Por su parte, Pablo Argüelles, director de Generación y miembro del

Consejo de EDP Producción, destacó que los fondos europeos destinados a la descarbonización de la economía «pueden cambiar radicalmente el panorama energético» del continente. La empresa pública portuguesa de energía está presente en 29 países y

tiene casi 13.000 empleados de cuarenta nacionalidades. Es la cuarta del ranking mundial en energía eólica instalada y la tercera en Andalucía con más de 500 megavatios, indicó el directivo.

En la comunidad autónoma, según

avanzó Argüelles, los dos grandes proyectos energéticos de EDP van a «transformar el panorama industrial» de dos enclaves donde antes se asentaban centrales de carbón, ahora clausuradas, Puente Nuevo en Córdoba y Los Barrios en Cádiz. Así, la compañía está transformando sus centrales para convertirlas en referentes renovables, unos proyectos que movilizarán casi 1.000 millones de inversión privada y pública, señaló el director general de la compañía.

Proyectos de EDP

La central cordobesa de Puente Nuevo, por ejemplo, recibirá una inversión de 400 millones y contará con un parque fotovoltaico flotante, una central de biomasa y una fábrica de cobre verde. Y el proyecto de EDP de reconversión de Los Barrios, que incluye inversiones en el campo del hidrógeno verde, ha recibido el espaldarazo de la Unión Europea, que lo ha declarado de interés estratégico.

El director de Generación de EDP ha instado a «acelerar la colaboración entre la Administración y la empresa privada para facilitar la llegada de fondos europeos» e impulsar estas inversiones.

Un «sevillano de porte británico» curtido en la empresa privada

Jorge Paradelo lleva solo unos meses en el Gobierno andaluz. Economista de carrera, entró en el Ejecutivo regional como consejero independiente tras la mayoría absoluta de Juanma Moreno, lo que significa que no representa a ningún partido político. Este fue uno de los rasgos que el director de ABC destacó en el perfil que hizo ayer de Paradelo: «Parte con la ventaja de que no ha necesitado la política para llegar a ser consejero, o lo que es más importante, podrá seguir velando por los intereses de las personas después de la política». Alberto García Reyes relató su «intensa vida laboral» con

proyección internacional, que coronó desde Amsterdam con la dirección de Relaciones Corporativas para Europa de Heineken y un puesto en el comité de dirección de la cervecera en Amsterdam. Justo antes de dar el salto a la política, Paradelo ocupaba la dirección general de negocio del Sevilla FC, «equipo de su devoción». Este «sevillano de porte británico» se formó en los Salesianos de la Trinidad y pertenece a la hermandad del Silencio. «Esto también lo digo como característica general. Tiene la virtud de saber callar cuando es pertinente», señaló el director de ABC de Sevilla.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Carolina España, Patricia del Pozo y José Carlos Gómez Villamando



Ricardo Sánchez, Ramón Fernández-Pacheco, Álvaro Rodríguez Guitart y Pablo Argüelles



Cristóbal Sánchez y Carmen Núñez



Ana María Vielba, Aroa Feito y Vicente Martín



Manuel Larrasa y Rafael Carmona



Adolfo Ladrón de Guevara, Anabel Morillo, Concha Yoldi y Javier Targhetta



Enrique Ybarra, Ricardo Astorga y Antonio Somé



Manuel Contreras, Francisco Javier Ramírez y Julia Molina



Manuel de la Cruz y Francisco José Delgado



Luis Fernández-Palacios, Joaquín Segovia y Rafael Sánchez

Las empresas ofrecen subir el SMI a 1.040 euros máximo en 2023

► Díaz retiene la propuesta oficial de revalorización mientras los sindicatos presionan

GONZALO D. VELARDE
MADRID

La primera toma de contacto que el Gobierno tuvo en el día de ayer con parte de los agentes sociales –solo acudieron los representantes de los sindicatos– en la mesa de negociación para abordar la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) se saldó no solo sin acuerdo, sino que tampoco hubo una propuesta oficial por parte del Ministerio de Trabajo pese a conocerse ya el resultado del informe del comité asesor que estipuló una horquilla de revalorización entre los 1.046 y los 1.082 euros al mes.

Es más, aunque la CEOE se ausentó de la reunión tras haber roto el diálogo directo con la vicepresidenta del Gobierno, Yolanda Díaz, por la intención del Ejecutivo de establecer controles sobre el expediente de regulación de empleo (ERE) –que la patronal considera una traición al pacto de la reforma laboral alcanzado hace un año– la oferta que la patronal hizo llegar de forma escrita al Ejecutivo es la única que trascendió y que se conoce con detalle a día de hoy.

Concretamente, tanto la CEOE como Cepyme plantean una subida del salario mínimo en 2023 hasta 1.040 euros como máximo, tras haber analizado el impacto de la inflación en el poder adquisitivo de los trabajadores, la productividad, la participación de las rentas del trabajo y el crecimiento económico, lo que implicaría un incremento del 4%.

Esta propuesta, aunque se sitúa por debajo de la horquilla que consideran óptima los expertos del comité asesor del Gobierno –que se sitúa entre el 4,6 y 8,2%– se puede entender como una puerta abierta por parte de los empleadores a consensuar el nivel de la revalorización que se aplicará desde el próximo 1 de enero pese a la ausencia de los representantes de la patronal en la mesa de negociación.

Los empresarios, eso sí, supeditan esta subida al establecimiento de un régimen de deducciones aplicables al sector agrario, consistente en una reducción del 20% sobre la cuota empresarial por contingencias comunes, que se sumaría a los incentivos vigentes, y a la modificación de la normativa de revisión de precios en los procesos de contratación del sector público, a fin de repercutir el incremento del SMI en los contratos en ejecución.

Las patronales defienden que este



La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz // EP

incremento del 4% superaría a la subida salarial medio pactada en los convenios firmados en 2022 (3,03%) y de la subida aplicada a los funcionarios (3,5%). «Cabe recordar que el salario mínimo incide especialmente en las pequeñas y medianas empresas, que conforman la gran mayoría del tejido productivo, puesto que presentan menores niveles de productividad y, por tanto, salarios más bajos», explican las patronales en su propuesta.

Aquí, si bien las organizaciones empresariales consideran que el impacto de la inflación en las rentas más bajas es mayor, aseguran que la prioridad en

2023 es el mantenimiento del empleo del colectivo afectado por el SMI, «para lo cual es necesario llevar a cabo un incremento acompasado con este contexto». Según las cifras que manejan los sindicatos cerca de dos millones de trabajadores perciben la remuneración más baja que marca la ley.

La CEOE se ausenta de la reunión tras romper con Trabajo por el control de los expedientes de regulación de empleo

Precisamente, al término de la reunión tanto UGT como CC.OO. confirmaron la planicie de esta primera toma de contacto. Lejos de tener una oferta sobre la mesa por parte del Gobierno, fueron las entidades representativas de los trabajadores las que hicieron llegar su exigencias a la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. Y, más allá, estas pretensiones exceden sobradamente tanto los límites de la horquilla con la que trabaja el Gobierno plasmadas en el informe del comité de expertos y también supone más del doble de subida que la propuesta por la patronal.

Reclaman los sindicatos que la subida «tiene que estar entre la banda máxima de 1.082 euros (del informe del comité de expertos del Gobierno) y los 1.100 euros». Es decir, plantean como mínimo que se suba hasta ese nivel pero reclaman al Ejecutivo más esfuerzo, piden que se tenga en cuenta la erosión que el IPC está generando en los sueldos más bajos y piden que la subida alcance esa cota de los 1.100 euros mensuales.

El secretario general de Política Sindical de UGT, Fernando Luján, defendió la necesidad de subir el SMI un 10%, a los 1.100 euros, para aquellas personas trabajadoras que «a pesar de tener un puesto de trabajo, no tengan dinero para vivir». Luján recordó al Gobierno que el SMI también tiene que mantener el poder adquisitivo, por lo que no puede subir menos que las pensiones, que se revalorizarán en 2023 un 8,5%.

En esta línea, la secretaria confederal de Acción Sindical de CC.OO., Mari Cruz Vicente, señaló tras la reunión que han echado en falta la presencia de los empresarios y les ha recordado que los agentes sociales tienen «la obligación» de asistir «a una reunión de estas características». «Pensamos que podemos llegar a un acuerdo para que el SMI, por primera vez en la historia, cumpla la Carta Social Europea que España tiene ratificada desde hace muchos años y se pueda cubrir la crisis inflacionista», subrayó.

Ya tras las primeras reacciones a la reunión y a la oferta de los empresarios, Díaz calificó como «positiva» esta reunión, donde los sindicatos se han mostrado partidarios de una subida del SMI en la «franja alta».



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ayer en el Congreso.

EDUARDO PARRA / EP

Piden que suban el SMI más del doble de lo que ofrece la patronal

● CCOO y UGT proponen un aumento del salario mínimo de hasta un 10%, mientras que la CEOE limita el crecimiento al 4%

Redacción MADRID

El Ministerio de Trabajo acudió ayer sin una propuesta concreta para su subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a la mesa de diálogo social convocada para discutir sobre este aumento, según señalaron CCOO y UGT.

Los sindicatos indicaron que aún no saben cuándo será la próxima reunión, pero esperan que el Gobierno presente una cifra. Desde ambas organizaciones piden que el salario crezca entre un 8,2% y un 10%.

Por su parte, la CEOE, que no acudió a esta cita, planteó un cre-

cimiento del SMI del 4%. Con este aumento, el salario mínimo se situaría en 1.040 euros al mes en 14 pagas, frente a los 1.000 euros de la actualidad.

La CEOE explica que este incremento del SMI del 4%, estaría por encima del incremento salarial medio pactado en los convenios firmados en 2022 (3,03%) y de la subida aplicada a los funcionarios (3,5%).

Junto a la cifra, explicó a Efe, la patronal supedita esta subida al cumplimiento de dos peticiones. Por un lado, un régimen de deducciones aplicables al sector agrario, consistente en una re-

ducción del 20% sobre la cuota empresarial por contingencias comunes, que se sumaría a los incentivos vigentes.

Y por otro, un cambio en la ley que rige los contratos del sector público para poder repercutir el incremento del SMI en los contratos en ejecución.

Esta subida planteada por la patronal es inferior a las que barajan los expertos que asesoran al Gobierno, que sería de entre un 4,8% y un 8,2%. Así, el Ejecutivo busca cumplir su promesa de que el SMI equivalga al 60% del salario medio en nuestro país.

CCOO y UGT propusieron que la subida debe estar en la banda máxima que proponen los expertos. CCOO ha pedido que el nuevo salario mínimo para 2023 debería situarse entre los 1.082 y los 1.100 euros, mientras que UGT aboga por que alcance los 1.100 euros.

La secretaria confederal de Acción Sindical de CCOO, Mari Cruz Vicente, explicó que, de esta forma, los trabajadores podrán hacer frente a la pérdida de poder adquisitivo por la elevada inflación.

La patronal aseguró que es "consciente" del impacto de la inflación en las rentas más bajas, pero consideran que la prioridad en 2023 es el mantenimiento del empleo del colectivo afectado por el SMI, para lo cual "es necesario llevar a cabo un incremento acompañado con este contexto".

"Pensamos que podemos llegar a un acuerdo para que el SMI, por primera vez en la historia, cumpla la Carta Social Europea que España tiene ratificada desde hace muchos años y se pueda cubrir la crisis inflacionista", subrayó también Vicente.

El secretario general de Política Sindical de UGT, Fernando Luján, defendió la propuesta de su sindicato y recordó que el SMI también tiene que mantener el poder adquisitivo, por lo que no puede subir menos que las pensiones, que se revalorizarán en 2023 un 8,5%.

Luján también explicó la importancia de que el SMI alcance el 60% del salario medio "para que no haya trabajadores pobres". En su declaración, Luján se dirigió a la CEOE y a Cypyme y les señaló que el SMI no es solo favorable desde el punto de vista económico, sino también desde el social.

Vicente reconoció tras la reunión, en declaraciones recogidas por Europa Press, que echaron en falta la presencia de los empresarios y les recordó que los agentes sociales tienen "la

Proponen que la subida esté en la banda máxima que proponen los expertos, en el 8,2%

obligación" de asistir "a una reunión de estas características".

"Desconocemos el motivo por el cual no han acudido a un procedimiento que es un procedimiento de consulta recogido en el Estatuto de los Trabajadores (...) tenemos la obligación de venir a una reunión de estas características", insistió la secretaria de CCOO.

Tras este encuentro, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, volvió a pedir al presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, que se sume a la mesa de diálogo aunque valoró que haya remitido una propuesta.

"Le pido al señor Garamendi que en los próximos días se sume a la mesa para dialogar", subrayó Díaz, que incidió en que se trabaja "en la posibilidad de alcanzar un acuerdo".

En la reunión se analizó el informe de los expertos, presentado el lunes, y aunque se barajaron "distintas posibilidades", Trabajo no propuso ninguna cifra. Los sindicatos esperan que se concrete la subida del SMI la próxima semana y que sea una propuesta de todo el Gobierno.

GARRIDO SERÁ NÚMERO DOS DE LA PATRONAL

González de Lara continúa como vicepresidente de CEOE

M. J. P./S. A SEVILLA/MADRID

El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Antonio Garamendi, ha reelegido a Javier González de Lara como vicepresidente de CEOE, sumando a sus funciones, de forma expresa, la coordinación de la acción territorial de esa organización.

«Esta designación mantiene e incrementa el peso institucional de Andalucía en la organización empresaria

más representativa en España. Ahonda», dice la patronal andaluza, que dirige desde 2014 González de Lara. La Confederación de Empresarios de Andalucía aglutina a 180.000 asociados y 750 organizaciones.

Estos cambios fueron aprobados por la junta directiva, al igual que el 'ascenso' de Miguel Garrido en el es-



J. GONZÁLEZ

calafón de la organización empresarial. Garamendi le ha nombrado vicepresidente primero, su número dos, un cargo que el presidente de la organización empresarial recupera de la etapa de su antecesor, Juan Rosell, cuando fue ocupada por Arturo Fernández, entonces también presidente de CEIM.

El nombramiento de Garrido se produce tras las discrepancias que durante los últimos cuatro años han tenido el líder empresarial con Gerardo Cuerva, presidente de Cepyme, su hasta ahora su segundo. El más sonoro fue a cuenta de la reforma laboral, sellada con el Gobierno y los sindicatos.

La CEA se refuerza en la CEOE al sumar la coordinación territorial a la vicepresidencia

Redacción SEVILLA

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, fue ayer reelegido vicepresidente de la patronal española CEOE en la asamblea directiva de la confederación y, además, asumirá la coordinación de la

Acción Territorial, una figura de nueva creación.

“Esta designación supone el reconocimiento tanto de la labor personal del presidente de CEA como de la capacidad institucional de la organización regional andaluza para liderar la coordinación de la participación de las Organizaciones Territoriales en

CEOE”, según señaló la patronal andaluza en un comunicado.

Además, “mantiene e incrementa el peso institucional de Andalucía en la organización empresarial más representativa en España y ahonda en la trayectoria positiva que CEA desarrolla desde 2014, año en el que el equipo liderado por González de La-

ra asumió la presidencia con el objetivo de promover una Confederación más participativa, eficiente, transparente y profesionalizada” destacó.

El nuevo compromiso implica, además, un “reforzamiento aún mayor de la participación de las Organizaciones Territoriales en CEOE en momentos en los que se

requiere situar la acción colegiada de todas las organizaciones en su nivel más alto de intensidad y unidad”, según la CEA.

La patronal andaluza se caracteriza por un modelo organizativo cuyo eje y motor son sus ocho organizaciones territoriales, facilitando una acción colegiada y de unidad en la comunidad andaluza y este mismo modelo que González de Lara “tratará de trasladar a todos los ámbitos territoriales españoles, fomentando esa acción conjunta y coordinada, maximizando siempre los intereses compartidos”, indicó la CEA.

¿A dónde vamos?

10.00 Gloria Rodríguez en la Sala Atín Aya

Las fotografías de Gloria Rodríguez son difíciles de adscribir a una categoría determinada. Esta es una fotógrafa sin género, en todos los sentidos que abarca el término, porque se resiste a constreñir su curiosidad en ese territorio de fronteras blindadas que son las clasificaciones. La muestra recoge un total de 187 obras realizadas a lo largo de su trayectoria profesional, destacando los retratos que ha realizado a personajes notables de la vida social, política y cultural española. Sala Atín Aya. Calle Arguño, 4. De martes a sábados de 11 a 14 horas y de 17 h a 20 horas. Domingos y festivos de 11 h a 14 h. Lunes cerrado. Entrada gratis

11.00 'Alfonso X y Sevilla' en Espacio Santa Clara

Articulada en cinco espacios (el rey, el concejo, el territorio, la ciudad y la sociedad) se muestra la genealogía y la cronología del reinado de Alfonso X, destacando cuando estuvo en Sevilla. La muestra reúne 66 piezas. Abierto de martes a sábados y domingos y festivos. Cierra lunes.

17.00 'Peter, el musical' en el auditorio Fibes

Se estrena a España la obra más aclamada de todos los tiempos: 'Peter, el musical' by Theatre Properties. Se trata de una súper producción con más de 20 artistas en escena con la última tecnología teatral en luces, sonido, escenografía y vuelos para recrear la magia de esta historia. Además, actúa la actriz sevillana Silvia Villalú en el papel protagonista de Peter Pan. Funciones a las 17 y a las 20.30 horas. Venta de entradas en: www.fibestickets.es.

20.00 'Circo de sur a sur' en el Teatro Lope de Vega

'Circo de sur a sur' es un espectáculo de circo de la compañía sevillana Truca Circus y del centro de producción y gestión de Toulouse La Grainerie que se estrena en el Lope de Vega. ¿Existe un circo característico del sur? A esa pregunta trata de responder un proyecto conjunto en el que cinco artistas andaluces comparten escenario con otros tantos tolosanos, dirigidos por Ana Donoso Mora y Albin Warette. Avda. María Luisa, s/n. www.teatrolopedevaga.sacatuentrada.es.

El vistazo



ABC

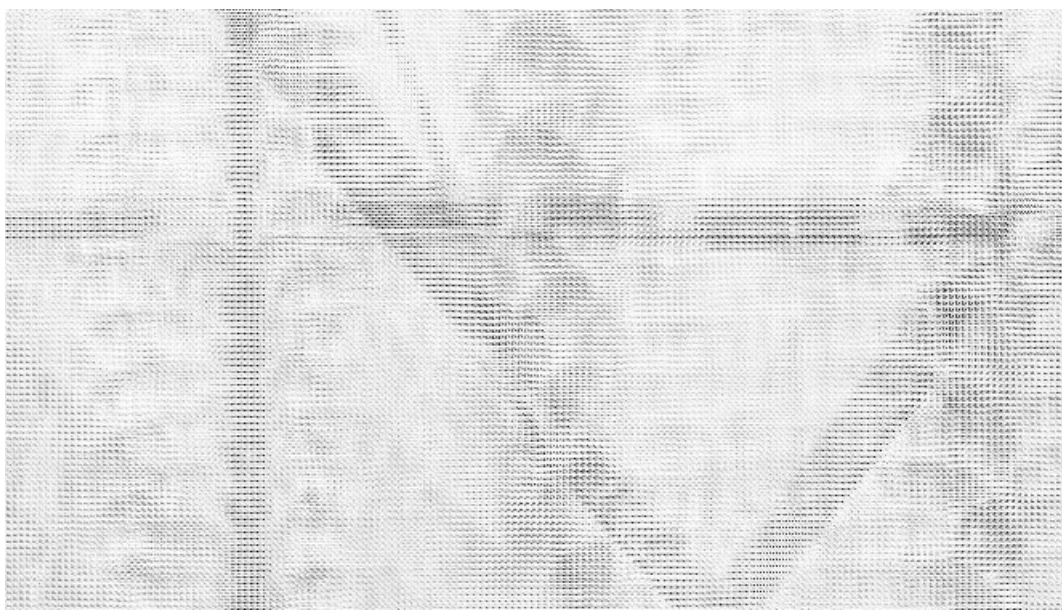
Francisco Herrero en el Foro Gaesco: «El centenario de la Expo del 29 debe relanzar a Sevilla»

El presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero, participó ayer en el Foro Gaesco, con una conferencia en la que habló sobre dos acontecimientos vividos en la ciudad como fueron la Exposición Iberoamericana del 29 y la Exposición Universal de 1992, y cómo estos lograron transformar Sevilla. Presentado por el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, el presidente de la Cámara trasladó la necesidad de «que la celebración del centenario que conmemora la Exposición del 29 nos sirva como meta para relanzar a Sevilla». En este sentido, Francisco Herrero desglosó el grado de implicación de la Cámara de Comercio de Sevilla en dichos actos e hizo balance pasados 30 años de lo que supuso la celebración de la exposición Universal de Sevilla: 4.416 millones de euros destinados a infraestructuras de comunicaciones en Andalucía, incluyendo la red de carreteras estatales y autonómicas, la red de ferrocarriles y aeropuertos.

Coca-Cola y su apuesta por la sostenibilidad en Sevilla

Si hay algo en lo que Coca-Cola es experto, es en el crecimiento. Además de haber creado el refresco más famoso del mundo allá por 1892, el gigante internacional es el número uno a la hora de crear empleo. Actualmente, la compañía cuenta un capital humano importante, gracias a los puestos de trabajo creados en la cadena de producción y distribución de sus fábricas.

Rosario García • original



Trabajador de Coca-Cola en la planta de Sevilla.

Si hay algo en lo que **Coca-Cola** es experto, es en el crecimiento. Además de haber creado el refresco más famoso del mundo allá por 1892, el gigante internacional es el número uno a la hora de crear empleo. Actualmente, la compañía cuenta un capital humano importante, gracias a los **puestos de trabajo** creados en la cadena de producción y distribución de sus fábricas. Todo esto, numéricamente hablando, se traduce en una contribución económica de más de 5.860 millones de euros de valor añadido, es decir, un 0,5% del PIB de nuestro país.

Estas cifras son, en gran parte, gracias a proveedores que cuentan desde hace años, y cada vez más, con Coca-Cola. De más de 4.000 proveedores, casi el 100% son locales, y casi la totalidad de las bebidas se fabrican en nuestro país. Estos impresionantes datos se resumen en una palabra: empleo. Y es que, la multinacional ha creado **96.500 puestos de trabajo en España**, ya sea de manera directa o indirecta.

Como ellos mismos afirman, tenemos un **compromiso firme con los territorios en los que operamos**, no solo para continuar generando ingresos y empleos, sino para mantener nuestra apuesta por la innovación y para seguir teniendo un fuerte impacto local.

En **Andalucía**, Coca Cola ha contribuido notablemente en su economía. Para la comunidad, donde ya llevan más de 65 años de historia, Coca-Cola representa el 0,6% del PIB total, según datos del Estudio de impacto socio-económico realizado por la consultora Steward Redqueen a través del análisis de los datos financieros y no financieros de Coca-Cola en España.

Además, son los encargados de haber generado **17.970 puestos de trabajo** en toda la comunidad, de los cuales 803 de ellos son trabajos directos en fábricas, delegaciones y almacenes, y 17.170 de puestos generados por actividades en sus clientes y, también, por sus proveedores locales, llegando a contar con 530 proveedores, y sirviendo sus productos a más de 54.000 locales, lo cual hizo que el año pasado se llegasen a comercializar más de 532 millones de litros de productos.

En la capital andaluza, Coca Cola cuenta con una de sus plantas. Ésta, que se encuentra en el municipio sevillano de **La Rinconada**, tiene como objetivo crear una fábrica tecnológicamente más avanzada, con mayor flexibilidad, capaces de aprovechar las economías de escala. Esta, que cuenta con más de 93.000 m², ha llegado a producir 758 millones de litros el pasado 2021, **80.000 botellas por hora**, permitiendo satisfacer las necesidades de sus compradores.

Además de esto, la planta sevillana ha realizado diferentes iniciativas para aprovechar la energía de condensación y recuperar el agua para la limpieza de otros materiales, demostrando así su compromiso con la reducción del impacto que su actividad genera en el medio ambiente. En Sevilla, por otra parte, la empresa de refrescos trabaja también en la reducción de Gases de Efecto Invernadero, siendo reconocida por ello como **la planta del año por CCEP (Coca-Cola Europacific Partners) en 2020**.

Coca-Cola tiene como objetivo **crear un desarrollo digital** que ayude a su constante crecimiento. Del mismo modo, apuestan por la sostenibilidad y trabajan para, según Coca Cola, crear las mejores bebidas, con el mejor servicio y las mejores personas, actuando siempre de una forma sostenible, para crecer nuestro negocio.

Este desarrollo estará basado en el impulso del **comercio online**, la mejora de la capacidad digital de la fuerza de ventas, la creación de una cadena de suministros conectada y eficiente, y la habilitación de un workplace del futuro que garantice a los empleados un entorno de trabajo digital enfocado en este desarrollo.

En Sevilla, por ejemplo, la empresa ha emprendido ya algunos de los proyectos que forman parte de su desarrollo, y que permitirán mejorar su operativa. Algunos de ellos, como **Integrum**, que consiste en el desarrollo de una app para el sistema de gestión del Área de Calidad, o como Kronos, que permite gestionar el tiempo de trabajo, dan el pistoletazo de salida a esta lista de proyectos que la internacional quiere poner en marcha para el desarrollo de su empresa.

Además de esto, la Sevilla cuenta en su fábrica con planta de **Line View**, uno de los proyectos diferenciadores, que permitirá capturar datos en tiempo real en líneas de vidrio retornables y en líneas de latas, algo que supone uno de los grandes hito de la empresa en lo que a industria se refiere, mejorando así la gestión de la fábrica.

Con esto, la planta de La Rinconada mejorará su motorización de paradas, averías y mermas, mejorando así en su producción; también reducirán en el consumo innecesario en procesos productivos, contribuyendo así en la sostenibilidad de su negocio, por el que tanto interés ponen. Si todo sigue funcionando según lo previsto, la empresa está dispuesta a montar este proyecto no solo en todas las plantas de Sevilla, sino las de toda la península.

Sostenibilidad sevillana

Coca-Cola se ha comprometido con la sostenibilidad, extendiendo y acelerando los compromisos que ya mostraban en su estrategia **This Is Forward** y, además, queriendo lanzar nuevas iniciativas en materia de sostenibilidad.

Así mismo, las plantas de Coca-Cola en España están dando pasos decididos para conseguir alcanzar los objetivos de sostenibilidad que han marcado, siendo estos unas actuaciones clave en materias como el clima, envases, agua y cadenas de suministro. De esta forma, y gracias a esta estrategia de sostenibilidad propuesta por la empresa, se ayuda a respaldar 14 de los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas**.

Los centros productivos de Coca-Cola en España están dando pasos decididos para conseguir alcanzar los objetivos de sostenibilidad que están marcados. Y es que estas actuaciones son clave en algunas materias de gran importancia tales como el **clima, envases, agua y cadena de suministro**.

Con todo esto, Coca-Cola también cuenta con unos **objetivos sociales**, como la inclusión y la diversidad, así como buscar el desarrollo económico de las comunidades donde operan. De

este modo, busca que las mujeres cuenten, al menos, con un 40% de representación en los puestos directivos.

De igual manera, la empresa invirtió 2,9 millones de euros el pasado 2021 en España y Portugal para apoyar a las comunidades locales, así como dedicaron más de **5.520 horas de trabajos voluntarios** en distintos proyectos solidarios.

Así mismo, han apostado por la inserción de los jóvenes en los puestos de trabajo, llegando a 2.153 jóvenes andaluces, de los cuales más de 30 han podido optar a conseguir un empleo. Del mismo modo, han apostado por el emprendimiento de las mujeres. Este último proyecto, catalogado bajo el nombre de **GIRA**, ha impactado en 7.114 mujeres andaluzas en el último año.

URBANISMO

San Francisco Javier inaugura un acerado más amplio por las obras del tranvía

S. L. SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla puso ayer en servicio el itinerario peatonal de la avenida de San Francisco Javier en el tramo más comercial entre la calle Camilo José Cela y la Avenida de Eduardo Dato, tal y como se comprometió con los vecinos y comerciantes para que reabriera antes de Navidad y aprovechar así el periodo de compras. El alcalde, Antonio Muñoz, visitó las obras de ampliación del Metrocentro entre San Bernardo y Nervión y de renovación de las redes de Emasesa, reurbanización y construcción del corredor verde asociado, y participó en la plantación de árboles y arbustos junto con escolares y el equipo directivo del colegio anexo Santa Joaquina de Vedruna.

Asimismo, se ha programado actividades para dinamizar el comercio de la zona a lo largo de esta semana. Por otro lado, Muñoz adelantó que el siguiente hito para los vecinos y comerciantes será en las próximas semanas, posiblemente a finales de enero, cuando se asfalten las calzadas y esté lista la plataforma de la manzana central de San Francisco Javier, pues podrá reabrirse al tráfico interior para facilitar los accesos restringidos a garajes y locales, no para desplazarse por la totalidad de San Francisco Javier.

Plantaciones de árboles

Otra de las visitas que realizó ayer el alcalde de Sevilla fue al Parque Guadaíra, donde se desarrolló la plantación de un centenar de árboles, una actuación que se enmarca en el plan 2022-2023 impulsado por el Ayuntamiento, que prevé 5.000 plantaciones por los distritos.

En este caso supone incrementar la masa arbórea y generar nuevas zonas de sombra en este parque, que prioriza la plantación de ejemplares en torno al parque infantil de este espacio verde ubicado en la zona sur de Sevilla, en concreto en su tramo del barrio de Los Bemejales.

«En total, en los últimos cuatro años se han plantado en el Guadaíra 644 árboles, lo que refleja la apuesta que se ha realizado por esta zona verde en los últimos ejercicios», destacó Muñoz, que explicó que estos cien árboles son una aportación de Emasesa como compensación por las obras que está ejecutando en distintos puntos de la ciudad como la avenida de Las Razas o Ronda de Tejares. «En esta campaña de plantaciones, Emasesa va a aportar 400 árboles en toda la ciudad», añadió el alcalde.



Un momento de la reunión mantenida por el presidente de la Diputación y los alcaldes de Sevilla, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y La Rinconada

ABC

«AVANZANDO HACIA LA AGENDA URBANA METROPOLITANA DE SEVILLA 2030»

Sevilla y su entorno metropolitano marchan hacia la sostenibilidad

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha participado, junto al alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, el alcalde de Dos Hermanas, Francisco Rodríguez, la alcaldesa de Alcalá de Guadaíra, Ana Isabel Jiménez, y el alcalde de La Rinconada, Javier Fernández, en el acto «Avanzando hacia la Agenda Urbana Metropolitana de Sevilla 2030».

Durante este acto, que se ha desarrollado en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, ha tenido lugar la presentación de un prediagnóstico del Área Metropolitana de Sevilla, elaborado por un equipo de la Universidad Pablo de Olavide, con la colaboración de la Diputación de Sevilla a través de Prodetur. En concreto, se trata del documento, 'Hacia la elaboración de la Agenda Urbana del Área Metropolitana de Sevilla', un estudio que analiza la realidad de Sevilla y los municipios que la rodean de cara a dar respuesta a los retos colectivos que afectan a los municipios como un conjunto y a los objetivos de la Agenda Urbana Española 2030.

«Un documento que se alinea con los objetivos en este ámbito que marcan tanto Europa como el Gobierno de España. Un primer acercamiento que, a fin de cuentas, aspira a orquestar y afinar los instrumentos de todos los que vamos a participar en el reto de las agendas urbanas», ha señalado Rodríguez Villalobos.

En el marco de este documento, se presentan distintos abordajes del Área Urbana Funcional (AUF) y de Área Metropolitana (AM), de grandes y pequeñas

Se ha presentado un prediagnóstico del Área Metropolitana de Sevilla, elaborado por un equipo de la Universidad Pablo de Olavide

ABC SEVILLA

áreas funcionales en España, de la especificidad del territorio andaluz y, posteriormente, una caracterización de las dinámicas municipales que conforman el entorno de Sevilla, en lo que el estudio denomina 'Análisis Funcional'.

A continuación, se realiza un 'Análisis Externo', en el que se establece una serie de comparaciones del AUF de Sevilla con áreas de Andalucía, España y Europa.

A este 'Análisis Externo' le sigue una batería de indicadores que permite una caracterización y comparación a escala municipio de aquellos que integran el Área Metropolitana de Sevilla, definida como Área Urbana Funcional. Aquí se abordan las especificidades de cada uno de los 46 municipios que integran esta AUF, organizados por los 10 objetivos estratégicos planteados en la Agenda Urbana Española.

Esta AUF de Sevilla, compuesta por 46 municipios, abarca una población de 1.555.472 habitantes y alberga a 102.198 empresas.

Para el presidente de la Diputación, se trata de «un proceso estratégico para el futuro de la cuarta área funcional más grande de España, que es la que más crecimiento demográfico ha experimentado en la última década, y que acoge al 18,36% de la población andaluza y al 16,81% de las empresas de la comunidad».

El prediagnóstico incluye un estudio sobre los instrumentos de gobernanza presentes en el AUF de Sevilla, así como un mapa de actores relevantes que juegan un papel importante en el marco de la gobernanza metropolitana. Por último y con el propósito de reflejar el peso de las agendas urbanas locales en el entorno metropolitano, se propone un análisis de impacto e incidencia de los proyectos presentes en los planes de acción de las agendas urbanas de Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, La Rinconada y Sevilla.

Rodríguez Villalobos ha destacado que «la sostenibilidad e inclusión en el ámbito de la vida urbana es uno de los grandes retos de este siglo».

Tras la presentación de este estudio, se ha constituido la Mesa Abierta de alcaldes y alcaldesas metropolitanos, un espacio de debate y trabajo, según Villalobos, «para llegar, a finales del año próximo, a contar con un plan de acción específico, que será debatido y consensuado por todos, antes de ponerlo en marcha».

LA PROVINCIA EN POSITIVO

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

► **Actualidad provincia**

Contenido patrocinado

Estudio. El presidente de la Diputación estuvo acompañado por los alcaldes Antonio Muñoz, Francisco Rodríguez, Ana Isabel Jiménez y Javier Fernández

Villalobos aboga por que la Sevilla metropolitana sea ejemplo de sostenibilidad urbanística



Participantes en 'Avanzando hacia la Agenda Urbana Metropolitana de Sevilla 2030'.

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, participó, junto al alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz; el alcalde de Dos Hermanas, Francisco Rodríguez; la alcaldesa de Alcalá de Guadaíra, Ana Isabel Jiménez, y el alcalde de La Rinconada, Javier Fernández, en el acto *Avanzando hacia la Agenda Urbana Metropolitana de Sevilla 2030*.

Durante este acto, que se desarrolló en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (Fibes), tuvo lugar la presentación de un prediagnóstico del Área Metropolitana de Sevilla, elaborado por un equipo de la Universidad Pablo de Olavide, con la colaboración de la Diputación de Sevilla a través de Prodetur. En concreto, se trata del documento *Hacia la elaboración de la Agenda Urbana del Área Metropolitana de Sevilla*, un estudio que analiza la realidad de Sevi-

lla y los municipios que la rodean de cara a dar respuesta a los retos colectivos que afectan a los municipios como un conjunto y a los objetivos de la Agenda Urbana Española 2030.

“Un documento que se alinea con los objetivos en este ámbito que marcan tanto Europa como el Gobierno de España. Un primer acercamiento que, a fin de cuentas, aspira a orquestrar y afinar los instrumentos de todos los que vamos a participar en el reto de las agendas urbanas”, señaló Rodríguez Villalobos.

En el marco de este documento, se presentan distintos abordajes de Área Urbana Funcional (AUF) y de Área Metropolitana (AM), de grandes y pequeñas áreas funcionales en España, de la especificidad del territorio andaluz y, posteriormente, una caracterización de las dinámicas municipales que conforman el entorno de Sevilla,

en lo que el estudio denomina *Análisis Funcional*.

A continuación, se realizó un *Análisis Externo*, en el que se establece una serie de comparaciones del AUF de Sevilla con áreas de Andalucía, España y Europa.

Esta área, compuesta por 46 municipios, abarca una población de 1.555.472 habitantes

A este *Análisis Externo* le sigue una batería de indicadores que permite una caracterización y comparación a escala municipio de aquellos que integran el Área Metropolitana de Sevilla, definida como Área Urbana Funcional. Aquí se abordan las especificidades de cada uno de los 46

municipios que integran esta AUF, organizados por los 10 objetivos estratégicos planteados en la Agenda Urbana Española.

Esta AUF de Sevilla, compuesta por 46 municipios, abarca una población de 1.555.472 habitantes y alberga a 102.198 empresas.

Para el presidente de la Diputación, se trata de “un proceso estratégico para el futuro de la cuarta área funcional más grande de España, que es la que más crecimiento demográfico ha experimentado en la última década, y que acoge al 18,36% de la población andaluza y al 16,81% de las empresas de la comunidad”.

El prediagnóstico incluye un estudio sobre los instrumentos de gobernanza presentes en la AUF de Sevilla, así como un mapa de actores relevantes que juegan un papel importante en el marco de la gobernanza metropolitana. Por último y con el propósito de refle-

jar el peso de las agendas urbanas locales en el entorno metropolitano, se propone un análisis de impacto e incidencia de los proyectos presentes en los planes de acción de las agendas urbanas de Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, La Rinconada y Sevilla.

Rodríguez Villalobos destacó que “la sostenibilidad e inclusión en el ámbito de la vida urbana es uno de los grandes retos de este siglo. Y ahí, Sevilla y su entorno metropolitano deben ser ejemplo y referente de cómo dar pasos a favor de esos objetivos”.

Tras la presentación de este estudio, se constituyó la Mesa Abierta de alcaldes y alcaldesas metropolitanos, un espacio de debate y trabajo, según Villalobos, “para llegar, a finales del año próximo, a contar con un plan de acción específico, que será debatido y consensuado por todos, antes de ponerlo en marcha”.

Este es el horario de los supermercados de Sevilla en Nochebuena, Navidad y Fin de Año

Estas Navidades es importante saber cuándo abren los supermercados más cercanos, para no llevarse una sorpresa y necesitar algo mientras los establecimientos están cerrados. Estas fiestas los festivos suelen coincidir con fines de semana (el 25 de diciembre y el 1 de enero en domingo) por lo que el festivo pasa al lunes siguiente, otra cosa que se debe tener en cuenta.

original



Sección de frescos en un supermercado

Estas **Navidades** es importante saber cuándo **abren** los **supermercados** más cercanos, para no llevarse una sorpresa y necesitar algo mientras los establecimientos están cerrados. Estas fiestas los festivos suelen coincidir con fines de semana (el **25 de diciembre** y el **1 de enero** en **domingo**) por lo que el **festivo** pasa al **lunes** siguiente, otra cosa que se debe tener en cuenta.

Los días **25** y **1 de enero** todos los **supermercados** permanecerán **cerrados**, mientras que el **24** y el **31 de diciembre** abrirán con **horarios distintos** a los habituales, que han de conocerse para evitar problemas si se necesita hacer una compra de última hora.

DIA

Los supermercados DIA de Sevilla abrirán los días 24 y 31 de diciembre. Se ha de tener en cuenta que los horarios en los centros pueden variar entre sí, por lo que es mejor **consultarlos** de forma **individual**, cosa que puede hacerse en el siguiente [enlace](#).

Además, no todos los supermercados de esta cadena estarán abiertos el día 26 de diciembre.

Alcampo

Los días **24** y **31 de diciembre**, Alcampo contará con el **horario** de los **festivos** para atender a sus clientes. Este horario comienza a las **08 horas** y termina a las **20 horas** en el hipermercado de **Ronda del Tamarguillo** y de **09 horas** a **20 horas** en el local de la calle **Periodista José Antonio Garmendia**.

Hiperacor y El Corte Inglés

Los Supermercados **El Corte Inglés** e **Hiperacor** abrirán el **24** y **31** de diciembre de **10 de la mañana** a **20 horas** en todas sus tiendas. Los festivos **25** y **1 de enero** permanecerán **cerrados**,

pero **abrirán** los lunes **26 y 2** con horario de **10 a 22 horas**.

Carrefour

Los supermercados e hipermercados de la cadena **Carrefour adelantarán** su hora de **cierre** a las **19 horas** en sus locales, **abiertos** el **24** y el **31 desde las 9:30 horas**. Como el resto de supermercados de la ciudad permanecerán cerrados el 25 y el 1 de enero, pero estarán **abiertos** el día **26 de diciembre** y el **2 de enero**.

Mercadona

Los supermercados **Mercadona** tendrán también su **horario** especial para el **24** y el **31 de diciembre**, abriendo de **9:30 a 19 horas**. Cerrarán tanto el **25** como el **26** en **Sevilla**, por lo que habrá que esperar al martes 27 si se quiere alguno de sus productos.

Lidl

La cadena alemana de supermercados abrirá el **24** y el **31 de diciembre** de **09 a 19:30 horas** y cerrarán el 25 y el 1 de enero.

El **26 de diciembre** y el **2 de enero** los supermercados Lidl **abrirán** en Sevilla con su **horario habitual**, de 09 a 21:30 horas.

Aldi

La otra cadena de supermercados alemanes que hay en Sevilla abrirá también con horario especial los días **25 y 31 de diciembre**. Podrá comprarse en sus establecimientos de **09 a 19 horas** durante estos dos días, permaneciendo cerrados Navidad y Año Nuevo.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Sevilla afronta la Navidad turística con buenos datos

● El presidente de la Federación Andaluza de Hoteles cree que la demanda tendrá un buen comportamiento en la capital y en Málaga

R. S.

Las previsiones de ocupación para esta Navidad apuntan a que habrá un "buen comportamiento de la demanda" turística, mejor que en 2021 aunque "sin llegar a 2019": las provincias con mejores datos de pernoctaciones son Sevilla y Málaga, gracias a su conectividad y la oferta cultural y navideña que durante estos días hay en ambas ciudades. En el segmento de turismo de nieve, Granada, como es lógico, es donde está previsto que se concentre este tipo de turismo.

El presidente de la Federación Andaluza de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Fahat), Juan Zapata, afirmó a Efe que la ocupación en Navidad puede rondar entre un 50% y un 55%. Unos datos que el consejero de Turismo, Arturo Bernal, adelantó en la presentación de la campaña de dignificación del personal relacionado con el turismo en Sevilla.

De este modo, las grandes capitales, fundamentalmente Sevilla y Málaga, donde las luces y mercados navideños, junto a la oferta cultural, atraen a los turistas en estas fechas, suelen tener "buen comportamiento en ocupación", que ha cifrado en torno al 60% de promedio y 70% durante los fines de semana.

De hecho, se espera que algunos hoteles de Sevilla rocen el lleno en determinados días, aunque como adelantó a este periódico el presidente de la Asocia-

La hostelería también confía en los días festivos

La hostelería se enfrenta con buenas perspectivas a estas fiestas, sobre todo después de cómo se están desarrollando las jornadas previas. Esta circunstancia, unida a los "dos años sin navidades normales" por el Covid-19, según manifestó el presidente de la patronal andaluza del sector, Javier Frutos, hace incrementar las esperanzas. "La gente tiene muchas ganas de disfrutar" y eso ha generado una "inercia positiva" en los establecimientos del sector y el ocio, con un aumento de dos puntos en la facturación desde noviembre, aunque "la rentabilidad no llega, ni va a llegar, a 2019" por el aumento de costes, precisó.

ción de Hoteles de Sevilla y provincia, los datos finales dependen de diferentes factores como la climatología o las reservas de última hora. En el buen comportamiento de Sevilla y Málaga en estas fiestas también influye la "buena conectividad" con que cuentan por la amplia oferta de rutas en sus aeropuertos, según apunta Zapata.

La Navidad se "acercará bastante en nivel de reservas a 2019" en los alojamientos asociados a Fahat, que prevén recu-

perar este año algo de movimiento de turismo europeo, principalmente de sus mercados tradicionales, como Reino Unido, Alemania, Francia e Italia.

En las ciudades del interior, que viven su temporada alta en otoño-invierno, también se espera un buen comportamiento de la demanda turística en estos meses, que en cambio son "históricamente malos" en la costa andaluza.

A excepción del segmento de nieve en Granada, esta provincia y Córdoba tienen "el problema" de que, "a pesar de su atractivo y su monumentalidad", muchos turistas que las visitan dentro de circuitos culturales pernoctan en Sevilla o Málaga, por lo que no se traslada a la ocupación de hoteles y apartamentos turísticos, explicó.

Por otro lado, los hoteleros se quejan del impacto de las viviendas turísticas, cuyo "número sobre el papel iguala ya el de las plazas regladas", y que califican de "elemento distorsionador".

A este respecto, Zapata afirmó que hoteles y viviendas con fines turísticos están "compitiendo en el mismo segmento", pero los primeros tienen "más exigencias de toda índole", por lo que los segundos ejercen una "competencia no equilibrada", patente en fechas como la Navidad en la que "el precio es importante" y el tipo de viaje que predomina es el familiar.

El sector de las viviendas turísticas en Andalucía está pendiente de las reservas de última hora para la Navidad, un periodo en el que prevé registrar la mayor ocupación, entre el 70% y el 75%, en el tramo del 27 de diciembre al 1 de enero, mientras que los demás días rondará el 50%.



Turistas en Sevilla durante estos días.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ



Agustín Villar (IECA), la viceconsera de la Junta de Andalucía Amelia Martínez y Manuel Ignacio Castaño (IECA) // ABC

Andalucía tiene 35.000 solares disponibles para empresas

► Pueden ser consultados online en el inventario Espand que ha elaborado la Junta

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Una empresa interesada en invertir en Andalucía puede consultar online toda la información pública sobre los espacios productivos disponibles en la región, entre ellos polígonos industriales. En pocos minutos tiene a golpe de clic todos los datos públicos sobre los 35.000 solares disponibles que suman 9.000 hectáreas, infraestructuras energéticas (suministro eléctrico y gas) y telecomunicaciones (redes ultra rápidas de datos) o gasoductos a su alrededor, permitiendo además geolocalizar las empresas del entorno, entre otros. La herramienta que permite tener toda esta información de forma rápida y gratis se llama Espand y está en la página web del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

Además, en breve Espand permitirá consultar también el número de egresados universitarios y de Formación Profesional de cada especialidad para posibles contrataciones en su entorno, según informó ayer Amelia Martínez, viceconsejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Esta herramienta fue presentada el pasado año por el IECA pero ha sido ahora cuando se ha completado y ya permite consultar datos

del Callejero Digital de Andalucía, Catastro, planes urbanísticos de ordenación urbana, directorios de empresas y establecimientos, según declaró Manuel Ignacio Castaño, el nuevo director de este instituto, quien ha anunciado que Espand irá actualizándose, para lo cual también contará con la colaboración de usuarios.

Objetivo

«El objetivo principal de Espand es la promoción de los espacios productivos disponibles en Andalucía. Son datos de diferentes fuentes disponibles, que pueden ser usados para la atracción de inversiones, geomarketing, planificación de infraestructuras o localización industrial», explicó la viceconsejera. Espand permite localizar todos los espacios productivos de la región, un total de 2.302 en más de 500 municipios, que suman 38.000 hectáreas.

Espand no sólo ofrece información sobre solares disponibles para inversiones, sino también datos relevantes de esos espacios y de su especialización. Sevilla, con casi 1.400 hectáreas de solares disponibles, es la provincia con mayor extensión de superficie de espacios productivos, concentrando el 25% del total de Andalucía.

Espand permite conocer dónde están los 2.203 espacios productivos de la región, sus infraestructuras y geolocalizar empresas

Según esta herramienta, que ha recibido el premio 2022 de la Asociación Multisectorial de la Información, el 76% de los espacios productivos están consolidados o a punto de consolidarse, sumando 40.000 establecimiento y contabilizando 10.000 autónomos.

«Tenemos, por tanto, suelo industrial para atraer nuevos proyectos, pero es que, además, Andalucía oferta otra serie de reclamos que la hacen realmente atractiva para la inversión, como recursos naturales, materias primas, un tejido empresarial dinámico, calidad en servicios avanzados, centros tecnológicos y de conocimiento, capital humano... y estabilidad política», indicó Amelia Martínez, quien recordó que el Gobierno andaluz ha aprobado tres decretos de simplificación administrativa y está preparando otro para evitar duplicidades y reducir tiempos en la tramitación de inversiones.

Por su parte, el director del IECA ha subrayado que Espand ayudará también a la Administración a tomar decisiones públicas basadas en información estadística y geoespacial, así como hacer un seguimiento de las políticas públicas».

Agustín Villar, subdirector de infraestructuras de información del IECA, destacó que este institutocoordinado el proyecto pero han participado en el mismo 40 personas de distintas agencias de la Junta de Andalucía. Al igual que Manuel Ignacio Castaño, que reclama con urgencia una Oficina del Dato, Villar defendió que «los datos pueden y deben gobernarse».



El presidente de la Junta felicita a su portavoz, Toni Martín // J.M. SERRANO

El debate del Presupuesto acaba en bronca entre el PP y PSOE

► Los socialistas piden un informe para certificar que el pleno no está en fraude de ley

STELLA BENOT
SEVILLA

Las cuestiones formales, de plazos y de procedimiento son clave en el funcionamiento del Parlamento igual que sucede en todas las cámaras legislativas. El tono de la Cámara andaluza se caracterizaba, hasta ahora, por la cortesía y el respeto mutuo más allá de las legítimas disputas en la tribuna de oradores. Pero un error humano —incomprensible por la experiencia de los

socialistas— ha generado un clima de tensión desagradable y generó ayer una escalada de descalificaciones entre el PP y el PSOE enrareciendo una relación que será difícil recomponer.

Se desarrollaba el debate de los Presupuestos de la Junta para 2023 —que el PP aprobará hoy sin problemas por su mayoría absoluta— con la polémica porque el PSOE y Por Andalucía registraron sus enmiendas a esas cuentas fuera del plazo establecido para ello. Un error que los socialistas trataron de evitar planteando diversas soluciones, «arreglando las cosas como otras que suceden en este Parlamento», en palabras de la portavoz socialista Ángeles Ferriz. Pedían un acuerdo de la Mesa para votarlas contando con la unanimidad de los grupos poli-

ticos. Pero ese acuerdo no fue posible ¿responsabilidad del PP, de Vox o del propio PSOE? Hay versiones para todos los gustos según el grupo político que dé su versión de los hechos. El caso fue que la única opción era aprobar esas enmiendas 'in voce' durante el Pleno, un camino que los socialistas y Por Andalucía rehusaron. «No vamos a ser parte de un juego tan sucio».

Su argumento: el Gobierno andaluz ya había rechazado todas sus enmien-

El portavoz del PP se ofrece para defender las enmiendas fuera de plazo de PSOE y Por Andalucía que lo ven «una burla»

das en la comisión correspondiente aplicando «el rodillo» de la mayoría absoluta. El PP, sin embargo, defiende otra tesis: estaban dispuestos a aprobar 5 enmiendas del PSOE (entre ellas conceder un millón de euros más a la Economía Circular) y 6 a Por Andalucía (un proyecto piloto de enfermeras escolares para niños con necesidades especiales).

Y por ello el portavoz popular Toni Martín se ofreció a defender él mismo las enmiendas de PSOE y Por Andalucía, un ardid parlamentario que encendió los ánimos de todos, incluyendo al presidente del Parlamento, Jesús Aguirre. «Vaya follón que me están liando con las enmiendas».

Fue la gota que colmó el vaso ya que los dos grupos de la oposición se lo tomaron como una afrenta personal. «¿Qué clase de burla es esa?» fueron las palabras de Ángeles Ferriz, portavoz del PSOE.

A partir de ahí, los malos rostros, la tensión y la crispación entre populares y socialistas se hicieron más evidentes. Tanto que el PSOE trató de dar una vuelta de tuerca más a la situación y registró sendos escritos solicitando el Presidente de la Cámara y al letrado mayor un informe jurídico que certifique que la sesión plenaria que se está celebrando en el Parlamento y en la que hoy se aprobará el Presupuesto de la Junta para 2023 cumple los requisitos legales establecidos para ello.

Los dos miembros de la Mesa del Parlamento que tiene el PSOE, Noel López e Irene García, registraron estos escritos pidiendo a los servicios jurídicos que garanticen que se está cumpliendo el artículo 75 del reglamento interno de funcionamiento del Parlamento. Dicho artículo recoge que el dictamen de la comisión de Hacienda debe estar notificado a los diputados 48 horas antes de iniciarse el pleno. Y ellos argumentan que llegó a las 17.20 del lunes y el pleno se inició a las 12 horas del miércoles. Claro que también incluye que este plazo es válido salvo acuerdo de la Mesa.

Si prosperase el recurso del PSOE, el pleno sería ilegal y se invalidarían todos sus acuerdos, es decir, el Presupuesto 2023. Por cierto, que también se había negociado volver a cantar villancicos... pero tendrá que ser para otro año.

La reforma penal de la sedición y malversación llega al Pleno de Sevilla

► El PP preguntará hoy al alcalde sobre las nuevas medidas del Gobierno de Sánchez

ABC
SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, critica que el alcalde de la ciudad, el socialista Antonio Muñoz, «con su silencio», se ha entregado a la «sinrazón» de Pedro Sánchez con «la ruptura del orden constitucional», a través de la reforma judicial que afecta al Código Penal y al Tribunal Constitucional, entre otras cuestiones.

«Quedan apenas 24 horas para una votación triste en el Senado, una reforma que pretende la eliminación del delito de sedición y la rebaja del delito de malversación, una reforma que está llevando a cabo el PSOE sólo para contentar a los independentistas», ha expresado el alcaldable popular y senador.

Sanz expone que el PSOE de Pedro Sánchez está «desmontando» el Estado de Derecho «suprimiendo leyes básicas para la convivencia» y todo, según el dirigente popular, para afianzar el apoyo de los independentistas, «que tienen secuestrado al PSOE y a Pedro Sánchez». Mientras esto ocurre, «el alcalde calla, no habla claro, siendo, por tanto, colaborador directo de esta nueva traición de Sánchez», le reprocha Sanz.

Para José Luis Sanz, el culpable fundamental de esta situación es Pedro Sánchez, pero también apunta una serie de «colaboradores necesarios»: aquellos líderes socialistas que «con su silencio vergonzoso consienten, apoyan y respaldan esta reforma, como Antonio Muñoz».

«El alcalde Muñoz es el hombre de Pedro Sánchez en Sevilla y los sevillanos aún estamos esperando que se posicione sobre la eliminación del delito de sedición, la Ley 'sí es sí o sobre el delito de malversación», destaca el candidato del PP.



Proyecto del circuito de velocidad de Carmona // ABC

La Junta aprueba el Plan Especial para el circuito de velocidad de Carmona

► El trazado proyectado se convertirá en el tercero más grande de España

ABC CIUDAD

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda aprobó en la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla el Plan Especial para la implantación de un circuito de velocidad en Carmona. El circuito proyectado se convertirá en el tercero más grande de España tras Motorland de Aragón y Montmeló en Cataluña.

La delegada territorial de Fomento en Sevilla, Susana Cayuelas, puso de relieve la importancia «de un proyecto que generará una importante inversión y puestos de trabajo en la provincia», además de convertirse en un reclamo turístico.

Asimismo, señaló que, desde la Junta de Andalucía, se ha tratado de dar agilidad a la tramitación siguiendo la premisa de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), que esta misma semana cumple un año en vigor. La actividad que se va a desarrollar queda ex-

clusivamente localizada en el término municipal de Carmona, pero debido a su naturaleza, entidad y objeto, tiene incidencia territorial supramunicipal.

Este plan tiene por objeto dotar a la provincia de Sevilla de un circuito de velocidad permanente para la práctica de deportes relacionados con el mundo del motor. El Plan Especial aprobado definitivamente cuenta con la emisión favorable de todos los informes sectoriales autonómicos y estatales, así como la Declaración Ambiental Estratégica.

Situación

El circuito de velocidad se prevé en una parcela de 56 hectáreas en suelo rústico, a la que se accede por la carretera SE-3201, muy cerca de la salida 514 de la Autovía del Sur, es decir, la A-4. Se sitúa a cinco kilómetros del casco urbano de Carmona y a 20 kilómetros de la capital, a apenas unos minutos del aeropuerto de San Pablo de Sevilla. El circuito tendrá un trazado de 4,5 kilómetros, lo que le situaría

El trazado tendrá 4,5 kilómetros, situándolo como el tercero más grande de España tras Motorland y Montmeló

como el tercero más grande de España, sólo superado por Motorland de Aragón y Montmeló en Cataluña.

Los andaluces de Jerez de la Frontera y Monteblanco, en Huelva, son un poco más pequeños. Tendrá una anchura de 12 metros, con un desnivel máximo del 4,92 por ciento. Además, contará con diez curvas a la derecha y seis a la izquierda y la recta principal será de 773 metros.

El proyecto fue promovido por la empresa privada Circuito de Almería SL, pasó ya el trámite ambiental, como así confirmó en 2020 la publicación de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio con el inicio de la tramitación del Plan Especial, así como la Evaluación Ambiental Estratégica.

Esta idea se inició por iniciativa privada en el año 2018, de mano de los pilotos almerienses David García y José Antonio García. Al poco de cumplimentar sus primeros trámites, se encontraron con denuncias y movilizaciones de grupos ecologistas, lo que paralizó las primeras obras en mayo de 2019.

El conjunto de servicios que se proponen en el proyecto del circuito de velocidad, explicó el texto recogido en el proyecto, son de forma inicial: Boxes, paddock, parking, torre de control, edificio de servicios compuesto de: Salón de espera y reuniones, oficina, servicio médico de primeros auxilios, duchas y servicios.

De manera secundaria, según la iniciativa, «también habría una academia de conducción de seguridad, un circuito de todoterrenos, otro de minimoto, áreas y salas de producción, comisarios, sala VIP, tienda de merchandising, restaurante y cafetería. Para estos servicios, de forma inicial, se pueden ofertar las instalaciones colindantes del campo de tiro en funcionamiento actualmente».

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La Junta aprueba la construcción del circuito de velocidad de Carmona

● El autódromo proyectado se convertirá en el tercero más grande de España tras Motorland (Aragón) y Montmeló (Cataluña)

R. S.

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda aprobó en la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla (Ctotu) la aprobación definitiva del Plan Especial para la implantación de un circuito de velocidad en Carmona. El circuito proyectado se convertirá

en el tercero más grande de España tras Motorland (Aragón) y Montmeló (Cataluña).

La delegada territorial de Fomento en Sevilla, Susana Cayuelas, puso de relieve la importancia "de un proyecto que generará una importante inversión y puestos de trabajo en la provincia", además de convertirse en un reclamo turístico. Asimismo, señaló que desde la

Junta de Andalucía se ha tratado de dar agilidad a la tramitación siguiendo la premisa de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (Lista), que esta misma semana cumple un año en vigor.

El Plan Especial aprobado de-

El trazado se prevé en una parcela de 56 hectáreas en suelo rústico

finitivamente cuenta con la emisión favorable de todos los informes sectoriales autonómicos y estatales, así como la Declaración Ambiental Estratégica. El circuito de velocidad se prevé en una parcela de 56 hectáreas en suelo rústico, a la que se accede por la carretera SE-3201, muy cerca de la salida 514 de la Autovía del Sur (A-4). Se sitúa a cinco kilómetros del casco urbano de la localidad de Carmona y a 20 kilómetros de la capital, a apenas unos minutos del aeropuerto de San Pablo de Sevilla.

El circuito tendrá un trazado de 4,5 kilómetros, lo que le si-

Diseño y ubicación del circuito

■ Longitud total (metros) 4.500
 ■ Curvas totales 16
 10 derechas
 6 izquierdas



LOCALIZACIÓN



FUENTE: Junta de Andalucía. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

tuaría como el tercero más grande de España, sólo superado por Motorland (en Aragón) y Montmeló (en Cataluña). Los andaluces de Jerez de la Frontera y Monteblanco, en la provincia de Huelva, son algo más pequeños. Tendrá una anchura

de 12 metros, con un desnivel máximo del 4,92%. Contará con diez curvas a la derecha y seis a la izquierda, que exigen un alto nivel de conducción para sortearlas a gran velocidad. La recta principal será de 773 metros.



Los terrenos donde irá el circuito de velocidad.

D. S.

DESCONVOCATORIA

Un acuerdo laboral evita que Canal Sur se vaya a negro por una huelga el día de la Lotería

STELLA BENOT SEVILLA

RTVA ofrecerá hoy toda la información del sorteo de la Lotería de Navidad y la aprobación del Presupuesto de la Junta para 2023 después de que un acuerdo laboral entre la administración autonómica y los representantes de los trabajadores de Canal Sur hayan llegado a un acuerdo por el que se estabilizan las 229 plazas temporales que había en el ente público y se haya desconvocado la huelga que había prevista para esta jornada. Hay que recordar que en el año 2020, los trabajadores de la radiotelevisión pública hicieron huelga el 22 de diciembre y la televisión se fue a negro precisamente en una de las jornadas de mayor audiencia.

El acuerdo se cerró en la noche del martes tras una negociación entre el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, el director general de la RTVA, Juande Mellado y la gerente, Raquel Sánchez con el comité de huelga de la RTVA (conformado por CC.OO, Agrupación de Trabajadores y el Sindicato de Periodistas).

Y recoge varios aspectos relevantes. En primer lugar, se van a ofertar 229 plazas de estabilización, «con lo cual se van a estabilizar todas las plazas ocupadas por personal temporal, en un acuerdo histórico y clave para garantizar el futuro de la RTVA», según explicó el consejero Antonio Sanz.

Rejuvenecer la plantilla

Una de las principales preocupaciones de los trabajadores de Canal Sur es la edad media de sus trabajadores, que está entre 51 y 52 años, por lo que demandaban medidas para el rejuvenecimiento de la plantilla. En este sentido, Antonio Sanz también anunció un acuerdo para poner en marcha un programa de «primera experiencia profesional para que 46 jóvenes se incorporen a la RTVA», siempre manteniendo la estabilidad y el número de profesionales existentes.

Al mismo tiempo, Antonio Sanz se refirió a los 20 millones de euros destinados a inversión en renovación tecnológica, lo que está «transformando y modernizando tecnológicamente la RTVA para ofrecer el mejor servicio a los andaluces, así como garantía de pluralismo y de un servicio público de calidad».

Por su parte, el comité de huelga valoró «el nuevo escenario que se abre, que nos permite afrontar el proceso sin pérdida neta de empleo».

La Junta acuerda la estabilización de personal en la RTVA y evita la huelga

El Gobierno autonómico ofertará 229 plazas tras el pacto con el Comité Intercentros

Efe SEVILLA

La Junta de Andalucía, a través de la RTVA, ofertará 229 plazas para estabilizar a todo el personal temporal del ente público tras alcanzar un acuerdo con el Comité Intercentros, por lo que se desconvoca la huelga prevista para hoy 22 de diciembre.

El consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, anunció ayer que se cerró este acuerdo “histórico y clave” para garantizar la estabilidad y el futuro de la RTVA, y desde el Comité

Intercentros informaron de que se desconvoca la huelga de mañana.

Sanz mostró la satisfacción del Gobierno andaluz y agradeció a los sindicatos haber llegado a este acuerdo, que “se suma” a otros avances “muy significativos” en materia de personal que se lograron durante los últimos meses, entre los que citó 82 contratos, 49 de ellos para cubrir bajas de larga duración.

En total, tras el acuerdo se suman 45 plazas a las 184 ya aprobadas, lo que garantiza la salida a concurso de todas las que estaban “en fraude de ley”, según denunciaban los sindicatos.

Aunque se pedían 55 plazas, quedaron excluidas cuatro plazas de directivos, cuatro de tasa de reposición, una de un fallecido y otra de una jubilada, informó UGT.



Las torres de la Puerta del León desde la azotea de las casas 7-8 del Patio de Banderas.

ANTONIO PIZARRO

El Alcázar se prepara para incorporar las murallas a la visita

● Patrimonio avala el estudio sobre estas estructuras para redactar el posterior proyecto de adecuación para su apertura

Juan Parejo

El Real Alcázar de Sevilla continúa dando pasos para incorporar nuevos atractivos a la visita al recinto. Uno de ellos, sobre el que se lleva trabajando varios años, es el de las murallas, que permitirían diversificar el flujo de turistas y que ofrecería una importante y muy destacada visión del propio conjunto palaciego como de los monumentos cercanos desde la Plaza del Triunfo: la Catedral y el Archivo de Indias. Para llevar este proyecto a buen término, la Comisión de Patrimonio Histórico ha autorizado una intervención arqueológica en la muralla que permitirán obtener los datos necesarios para desarrollar la futura adecuación de este espacio tan singular.

Ya en el año 2017, Patrimonio avalaba el informe arqueológico realizado por el equipo de Miguel Ángel Tabales, paso previo y necesario para la intervención de las murallas, y se hacían una serie de recomendaciones para ello. En un amplio apartado dedicado a la recuperación del almenado y adarve, se proponía que fueran visitables. Gracias a la reciente compra de las casas 7-8 del Patio de Banderas, donde se encuentra el recinto primitivo del Alcázar, se

ha retomado esta idea. De hecho, los presupuestos del monumento para 2023 contemplan la realización de distintas mejoras para su incorporación a la visita pública. Uno de los nuevos espacios que se abrirá es el balcón del estanque de Mercurio, popularizado por la serie *Juego de Tronos*, y la planta alta de la Galería del Grutesco, que si bien fue restaurada en 2014, siendo Zoido alcalde y Jacinto Pérez Elliot director del Alcázar, no se incorporará hasta ahora a las visitas. Este recorrido se completa con las cubiertas del palacio Gótico, la torre del agua, las casas 7 y 8 del Patio de Banderas y la cripta arqueológica. Además, se seguirán haciendo catas en este espacio tan significativo del recinto monumental.

En cuanto al proyecto de actividad arqueológica preventiva aprobado ayer por Patrimonio, se debe al interés que tiene el Patronato del Real Alcázar de Sevilla de abrir a la visita pública un nuevo itinerario que incorpore el paseo de ronda de las murallas de su primer recinto. Para ello, con carácter previo al futuro proyecto de adecuación del espacio, resulta necesario realizar una investigación de los lienzos amurallados y de sus torres, pues los resultados obtenidos



El recorrido por uno de los lienzos de la muralla.

M. G.

redundarán en la redacción de dicho documento. El ámbito de estudio, por tanto, se circunscribe a las torres de los recintos primitivos del Alcázar (primer y segundo recinto, así como su conexión con el tercero), incluyendo el análisis de sus murallas.

La Comisión, en su reunión de ayer, también tomó conocimiento del proyecto de iluminación de

los jardines, quedando a la espera del proyecto detallado que desarrolle las instalaciones propuestas. "El Patronato del Real Alcázar de Sevilla ha previsto realizar un servicio de visitas nocturnas a los jardines del Real Alcázar amenizado con artes lumínicas e iluminación espectacular compuesta por varias instalaciones vinculadas con la vegeta-

ción, distribuidas por los distintos espacios destinados a ello, que son el Jardín Inglés, el Jardín de los Poetas y el Jardín de las Damas", informó la Comisión.

Por otra parte, Patrimonio informó favorablemente sobre el modificado del proyecto básico de rehabilitación del edificio de la Plaza de San Francisco 11-12 para hotel de 5 estrellas, así como el proyecto de ejecución de la primera fase, debido al hallazgo de un lienzo de muralla romana durante la demolición del interior del edificio, de manera que las variaciones entre el proyecto básico y el presente modificado se deben a la reconfiguración de la medianera y al realce que se le quiere dar a los restos de las murallas, además de recuperar la montera del patio central del edificio 3 y el leve cambio en el contorno de los sótanos. "Con respecto a la actuación planteada sobre los restos descubiertos de muralla, se considera correcta en cuanto que, partiendo de su estado de conservación, responde a los valores culturales evidenciados por los mismos, describe la metodología y los criterios que se manejan, sin que ello incida negativamente sobre los referidos valores culturales".

Finalmente, Patrimonio avala el proyecto de intervención de las esculturas de Santo Domingo de Guzmán y Santa Catalina de Siena que se encuentran en el coro bajo de la iglesia del Convento de Madre de Dios de Sevilla. "Es-

Patrimonio autoriza la actuación sobre la muralla romana hallada en San Francisco

tas esculturas son tallas completas de madera policromada obra de Jerónimo Hernández, quien las realizó entre 1570 y 1573. Son obras de gran valor artístico, de buena factura y de calidad, aunque su estado de conservación no es muy bueno".

Entre las patologías detectadas en el examen de las obras, cabe destacar entre las más importantes, que el soporte de las esculturas presentan numerosas grietas producidas por las juntas de unión de las distintas piezas, provocando entre ellas separaciones y algunos desniveles; la pérdida de soporte en zonas puntuales de las partes bajas de las capes y los hábitos, así como levantamientos puntuales, zonas oscuras, cuarteados y pérdidas de este estrato que dejan al descubierto la preparación blanca. También se puede apreciar el desgaste de los oros y estofados, además de la suciedad del barniz por la acumulación de polvo. El tratamiento propuesto intentará evitar la degradación de las obras por el "uso", lo que obligará a establecer mecanismos de control sobre posibles acciones externas como, por ejemplo, la instalación de iluminación eléctrica o de velas.

La niebla cancela seis vuelos e impide nueve aterrizajes en San Pablo

● El aeropuerto no operó con normalidad hasta las 13:00, una vez recuperadas las condiciones óptimas de visibilidad

C. Valdivieso

La niebla causó ayer estragos en el aeropuerto de Sevilla. La ciudad amaneció cubierta por una densa niebla que tuvo su impacto en el tráfico aéreo del aeropuerto. Un total de nueve vuelos tuvieron que ser finalmente desviados por este fenómeno atmosférico, la mayoría a Málaga, pero también a Jerez,

Los aviones afectados fueron desviados a los aeródromos de Málaga y Jerez

por los problemas de visibilidad que les impedían aterrizar en el aeródromo sevillano.

Fuentes de Aena confirmaron a este periódico que los vuelos afectados fueron dos que procedían de Palma Mallorca, otros dos de Barcelona y uno de Valencia, Pisa, Amsterdam y Bolonia. Todos tuvieron que aterrizar en el aereo-

puerto de Málaga, a excepción de uno de los dos que venían de la capital catalana, que se desvió a Jerez. Por su parte, un avión que llegó a salir de Madrid destino a Sevilla tuvo finalmente que darse la vuelta y volver a aterrizar en el mismo aeropuerto del que había salido debido las condiciones meteorológicas adversas.

En cuanto a las salidas, las mismas fuentes oficiales confirmaron la existencia de varios retrasos de vuelos, algunos de ellos, finalmente, cancelados. Se trata de dos conexiones con Madrid, ida y vuelta, y una salida y una llegada a Almería. No fue hasta las 12:49 cuando el aeropuerto pudo levantar el protocolo por baja visibilidad y empezar a operar con normalidad una vez que se habían recuperado las condiciones óptimas de visibilidad en el acceso y salida de las pistas del aeródromo hispalense.

LLEGA EL INVIERNO

Todo ocurrió en el día que empezaba oficialmente el invierno y que estuvo, finalmente, acompañado de una tarde soleada y con

temperaturas suaves. La previsión de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) para hoy no indica grandes cambios. La mañana arrancará, igualmente, marcada por la existencia de bancos de niebla, que irán despidándose a medida que avance el día.

El resto de la semana se espera soleada, a excepción del sábado por la mañana, día de Nochebuena, cuando se prevé que un frente nuboso cubra por completo los cielos de Sevilla, aunque, según la previsión actual, no vendrá acompañado de lluvias. El día de Navidad lucirá el sol y está prevista una subida del termómetro en Sevilla con máximas por encima de los 20 grados.



JOSE ANGEL GARCIA

La Torre del Oro bajo un banco de niebla que cubrió ayer Sevilla durante la mañana.

Las dos orillas



JOSÉ JOAQUÍN LEÓN

jjleon@grupojoly.com

NERVIÓN EN NAVIDAD

No deberíamos equivocarnos el rumbo del tranvía de Nervión. El mayor problema no es si las obras van a estar terminadas, o no, para mayo de 2023, cuando serán convocadas las elecciones municipales, en las que competirán Antonio Muñoz, por el PSOE,

y José Luis Sanz, por el PP. El verdadero problema es el perjuicio que está sufriendo el comercio de Nervión, y también sus vecinos, en estas Navidades. Las obras afectan a la parte más sensible, la más comercial. Han dejado mal comunicados los accesos a El Corte Inglés y al Centro Comercial Nervión Plaza y al mercadillo. Hay que sortear unos atascos absurdos para entrar en los aparcamientos subterráneos.

Aparte de perjudicar la faceta comercial, en la plenitud de la campaña de Navidad, afecta a la movilidad. Sigue cerrada la avenida de San Francisco Javier, donde se concentran oficinas, servicios varios y asimismo hay comercios. Incluso se complica el acceso al estadio Sánchez-Pizjuán. Ya lo sé: es posible llegar en transporte público. Y esa es otra cuestión a valorar. Si se puede llegar en transporte público, ¿hacia falta poner patas arriba Nervión con un tranvía de utilidad dudosa?

Ya lo he escrito otras veces, y no hace falta ser ingeniero de caminos colegiado para entenderlo. La ampliación del tranvía de San Bernardo a Nervión y Santa Justa es innecesaria. Confirma cómo se hacen las obras públicas en Sevilla. Mal, con retrasos, y, para colmo, sobreactuando con lo existente, mientras se margina a muchos barrios. Este tranvía fue presentado como uno de los mejores proyectos de Juan Espadas en las infraestructuras. Pero nunca debió ser una obra prioritaria.

¿Hace falta un tranvía para ir desde el

Para las compras navideñas no sólo vale con las lucecitas de colores. Hay que llegar a los centros comerciales

centro a Nervión? Creo que no. A Nervión se puede ir desde el centro en el Metro. Hay paradas en la Puerta de Jerez y en Eduardo Dato. ¿Hace falta el tranvía para ir desde la estación de San Bernardo a Santa Justa? Creo que no. De San Bernardo a Santa Justa se puede ir en un tren de Cercanías. Es cuestión de prioridades. En Sevilla sería más útil apostar de verdad por las líneas 2, 3 y 4 del Metro, que acumulan retrasos de décadas. No es prioritario invertir en tranvías para un recorrido que ya cubre en parte la única línea del Metro.

Las consecuencias de las obras de este tranvía redundante las padecen los vecinos de Nervión y barrios cercanos. ¿Cuánto tiempo estará cortada la avenida de San Francisco Javier? Para las compras navideñas no sólo vale con las lucecitas de colores. Hay que llegar a los centros comerciales con relativa comodidad. También es discutible que los tranvías aporten votos.

El Mercantil dicta otro fallo contra Del Nido

Redacción SEVILLA

Apenas unas semana después de que la Audiencia Provincial dictara una resolución rechazando las medidas cautelares que pidió José María del Nido Benavente en su intención de desagrupar su paquete de 32.000 acciones para poder votar contra el consejo en la próxima Junta de Accionistas, de nuevo el ex presidente recibe un revés por parte de los jueces, esta vez proveniente del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Sevilla, en cuya audiencia previa a la sentencia ha admitido la defensa de las partes demandadas, el Sevilla y José María del Nido Carrasco.

La defensa jurídica del Sevilla FC, encabezada por Lucas Fernández de Bobadilla, había planteado la excepción de litisconsorcio pasivo necesario, lo mismo que la de José María del Nido Carrasco –Juan Carlos Alférez–, lo que ha admitido en su resolución el juzgado. Y en ambos casos el juez ha estimado esa excepción de litisconsorcio pasivo en la práctica de pruebas, lo que supone una clara indicación de que el fallo irá contra la demanda de Del Nido.

Ello refuerza el impedimento para que Del Nido Benavente no pueda votar en la Junta en el punto del orden del día referente a la remoción de los cargos del consejo y nombramiento de nuevos consejeros y presidente, que ya existía tras el fallo de la Audiencia Provincial en su contra, debido a que las cerca de 32.000 acciones que agrupó en 2018 –por seis años– siguen sin poder desligarse.

El ex presidente se acogió entonces al derecho de agrupación de las minorías para designar consejeros a Del Nido Carrasco, Nervión Grande S.L. (inicialmente Miguel Ángel del Nido) y Enrique de la Cerda.

Musical infantil ‘El origen del hielo’



LA ALGABA, JUEVES 22 DE DICIEMBRE

La Algaba ya está lista para acoger unas navidades ilusionantes y muy esperadas con un gran programa de actividades para cerrar este 2022 y abrazar el inicio del 2023 de la mejor manera posible. Zambomba, pista de hielo, conciertos, musicales infantiles, ruta de Belenes, parque navideño, pasacalles, Teatro, Cartero Real, Cabalgata de Reyes y muchas más actividades forman parte del Programa de Navidad, que apoya la Diputación de Sevilla (puede consultarse en el enlace <https://turismosevilla.org/es/eventos-y-fiestas/bienvenida-la-navidad-en-la-algaba>). Los más pequeños tienen un papel protagonista dentro de estas actividades. Así, para ellos y para toda la familia, este jueves tendrá lugar el musical *El origen del hielo*, *Tributo a Frozen*, un homenaje de la compañía Onbeat Producciones a la exitosa película de la factoría Disney y que, a su vez, aborda el problema del cambio climático. El clima está afectando al planeta y la consecuencia más inmediata es la desaparición del hielo. Para tratar de resolver el problema, Blanca ha decidido investigar el Origen del Hielo y buscar a alguien que tenga

el poder suficiente para crearlo. En su búsqueda descubre a un muñeco de nieve que le cuenta la historia que hoy es ya leyenda de una princesa capaz de generar la nieve; pero será en el viaje hacia su origen donde podría encontrar las claves de su pasado; y sobre todo, la soluciones para el futuro. Ese viaje está lleno de aventuras, peligros, historias de amor y sobre todo de las canciones míticas que homenajean la saga de animación más importante de todos los tiempos, con temas de las dos películas, y por primera vez en España, de los temas del musical de Broadway. Con su estilo interactivo con el público, la calidad de sus voces, la espectacularidad de sus coreografías, su cuidada puesta en escena y su fórmula de tributo, donde dos personajes hacen de presentadores de las canciones, la diversión en familia está garantizada. La representación será hoy jueves, a las 18:00, en la Carpa instalada en la Plaza de España, de La Algaba. Y mañana viernes, obra de teatro infantil con marionetas *La casa del abuelo*, de la compañía La Rous, a las 18:00, en el Centro Cultural Pintor Fausto Velázquez.

Teatro infantil, Fiesta de Papá Noel y pasacalles de personajes

LEBRIJA, 22, 23 Y 26 DE DICIEMBRE

La programación navideña en Lebrija continúa con numerosas actividades, organizadas por el Ayuntamiento junto a varias asociaciones del pueblo y a la Diputación de Sevilla, a través del Área Ciudadanía. Hoy jueves 22, a las 16:00, tendrá lugar la representación de la obra teatral infantil *El cartero Real llama a tu puerta*, en el entorno de la Biblioteca Municipal. A las 16:15 comenzará Navidad en mi barrio, con atracciones infantiles en la Plaza de las Corraleras y zona Avefría. El viernes 23, a las 17:00, en la Plaza de España, Fiesta de Papá Noel con sorteo para que un niño o niña del pueblo reciba la visita de Santa Claus la tarde del 24. Ya el lunes 26, no hay que perderse el vistoso pasacalles con Cenicienta, Hada Madrina, La Bella Durmiente y Spiderman, desde las 17:00 en la Plaza de España.